

Estudio de Línea de Base de brechas de género en adaptación al cambio climático y buenas prácticas en el municipio de Roboré

Santa Cruz, 2019



ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE DE BRECHAS DE GÉNERO EN
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y BUENAS PRÁCTICAS
EN EL MUNICIPIO DE ROBORÉ, Mujeres Líderes en Acción

© 2020

1ª Edición, 2020

Derechos reservados

Investigación y redacción: Patricia Cabaleiro y Patricia Rojas

Edición: Alfredo Rodríguez Peña

Fotografías: Mujeres Líderes en Acción

Diseño Gráfico Editorial: *Lorem Ipsum: Diseño Gráfico Editorial* [Sharbel Mitar Gonzales Yankovic]

Impreso en Bolivia - Printed in Bolivia

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidas fotocopias y el tratamiento informático, con la condición de citar a los autores de esta publicación.

Prólogo

La participación informada en espacios de tomas de decisión es un elemento fundamental en la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible; sin embargo, la exclusión de las mujeres y otros sectores sociales de estos ámbitos generan mayor inequidad e indefensión frente a los desastres. Este trabajo de investigación explora los factores de vulnerabilidad específicos de las mujeres en el contexto del municipio de Roboré, del departamento Santa Cruz, en el oriente boliviano.

La primera parte del documento analiza los factores específicos de riesgo en las mujeres frente al cambio climático y aquellos que limitan su participación efectiva en espacios de agenda y decisión, desde la perspectiva teórica, y propone un nuevo abordaje del problema. La siguiente sección desarrolla las consideraciones metodológicas del proceso de investigación realizado. A continuación, las secciones tercera y cuarta presentan el contexto socioeconómico y ambiental del municipio donde se realizó la investigación y los resultados de esta. La sección final trata de aglutinar los nudos y los retos sugeridos por el análisis, y presenta algunas recomendaciones para la inclusión del enfoque en intervenciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad actual de las mujeres frente a los efectos del cambio climático.



CONTENIDO

1. Introducción	5
1.1. Vulnerabilidad específica de las mujeres ante el cambio climático	7
1.1.1. Factores de vulnerabilidad	10
1.1.2. Algunas evidencias del impacto del cambio climático en las mujeres	12
1.2. Factores que limitan la participación efectiva de las mujeres en espacios de agenda y decisión	15
1.3. La participación de las mujeres en los ámbitos locales o subnacionales	18
1.4. Una propuesta para abordar el problema	20
2. Marco metodológico	25
2.1. Justificación	25
2.2. Metodología	26
3. Contexto regional: el municipio de Roboré	29
3.1. Perfil sociodemográfico del municipio Roboré	30
II. Educación	32
III. Salud	34
IV. Vivienda	35
V. Indicadores económicos	36

4. Gobernabilidad	37
I. Participación en organizaciones locales	37
II. Conocimientos de los derechos de la mujer	42
III. Percepción y conocimiento sobre la gestión de los recursos naturales	43
5. Conclusiones	45
6. Recomendaciones	47
7. Bibliografía	49

1. Introducción

El cambio climático es uno de los problemas más urgentes de la agenda global, determinante para el desarrollo actual y futuro, con gran incidencia en la salud pública. En 2014, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) reconoció que la vulnerabilidad es multidimensional y producto de factores no climáticos. En ese sentido hay poblaciones que son más vulnerables, con riesgos diferenciados creados por la marginación social, económica, cultural, étnica y de género. Política o institucionalmente se generan diferentes condiciones de desarrollo para estas personas que, por ende, tienen menores oportunidades para desplegar habilidades de adaptación y mitigación ante un clima cambiante que agudiza las temperaturas extremas y también los fenómenos meteorológicos. Dicha organización también reconoció que la alta vulnerabilidad rara vez se debe a una sola causa y, por el contrario, identificó que es producto de procesos sociales como la discriminación de género, el estrato social, la etnia, discapacidad y edad (IPCC, 2014).

Las mujeres se ven afectadas no solamente por su situación económica, sino también porque la división de roles y la persistencia de estereotipos basados en el género definen las relaciones entre mujeres y hombres, legitima la diferencia como desigualdad en el ejercicio cotidiano de derechos y deberes, establece la pertenencia de las mujeres al espacio doméstico jerárquicamente subordinado, marginándolas de las estructuras sociales y culturales; por ello, su plena participación es esencial para lograr un desarrollo sostenible (ONU-MUJERES, 2012).

En Bolivia las mujeres constituyen el 50% de la población, por ello sería justo que estén representadas de forma paritaria en todos los aspectos de la vida social, política, económica e institucional del país. Por supuesto, la legitimidad del sistema no sólo deriva de la presencia física de las mujeres en esos espacios, sino de las oportunidades efectivas que tengan ellas en posición de liderazgo para representar los intereses de

otras mujeres. Del mismo modo, es evidente la necesidad de una participación cualitativamente mejorada que se traduzca en que la voz y los intereses de las mujeres se escuchen no sólo en las "políticas blandas" o tradicionales (Asuntos Sociales, Mujer, Infancia), sino también en los denominados asuntos o áreas "claves" para el Estado (Interior, Hacienda, Seguridad, Fomento, etc.).

Existe evidencia de que la participación de las mujeres aporta ideas y formas de actuar diferentes o, por lo menos, complementarias, a las de los hombres en el proceso de toma de decisiones. Este argumento resulta de sumo interés, ya que la participación de las mujeres contribuiría a modificar los marcos mentales en los que tradicionalmente se basan las decisiones y que, a lo largo de los siglos, han perpetuado la discriminación y la desigualdad de género.

Está demostrado que la presencia de una masa crítica de mujeres en los espacios de toma de decisión promueve y fortalece su participación, ya que tiene efecto multiplicador para empoderarlas en todas las esferas de sus vidas y contribuye a generar nuevos roles y prototipos para ellas, distintos de los tradicionales, resultando sumamente útil para erradicar prejuicios discriminatorios. Los liderazgos femeninos refuerzan el concepto de la mujer ciudadana frente a la víctima, sometida, vulnerable y dependiente económicamente.

Junto al incremento de líderes femeninas, resulta imperativo que, tanto mujeres como hombres, desarrollen formas de liderazgo transformadores, que no reproduzcan fórmulas de liderazgos tradicionales masculinos, sino nuevos modelos, que logren equilibrar los roles masculinos y femeninos y que hagan conciliar las responsabilidades de ambos en todas las dimensiones de sus vidas.

1.1. Vulnerabilidad específica de las mujeres ante el cambio climático

En el marco del trabajo de Mujeres Líderes en Acción, MLA, con organizaciones socias, se han identificado algunos de los factores que caracterizan la vulnerabilidad de las mujeres ante los efectos del cambio climático y que limitan su participación efectiva en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales (Figura 1).

Las evidencias alrededor del mundo muestran fehacientemente que el cambio climático afecta de diferente manera y más agudamente a las mujeres. Los estudios revelan que son afectadas principalmente por dos tipos de factores:

biológicos [exclusivamente los que están determinados por el sexo (mujer - varón) y socioculturales relacionados al género (la discriminación, la violencia y exclusión por el hecho de ser mujer]. Ambos tipos de factores actúan sinérgicamente incrementando la vulnerabilidad de las mujeres, en especial de las que viven en áreas con menores condiciones de desarrollo.

El impacto del cambio climático depende, en gran medida, de la clase de exposición y vulnerabilidad de las personas. La vulnerabilidad está relacionada con las diferencias de los grupos sociales a los que pertenecen (el género, la pertenencia a pueblos originarios y la condición económica). Asimismo, la vulnerabilidad se relaciona con dos dimensiones. Una es externa y objetiva, y comprende la inestabilidad de ingresos familiares, la precariedad del mercado laboral, el desempleo, contratos inestables o por tiempo parcial, falta de contratos y beneficios sociales, a lo cual se agrega la ubicación geográfica de la vivienda y precariedad en materiales de construcción. La otra dimensión es interna y subjetiva, y se refiere a la "falta de recursos para enfrentar esos riesgos sin estar sometidos a ciertas pérdidas" (Arriagada, 2003). Generalmente las mujeres tienen limitado acceso a los activos que pueden mejorar su capacidad de adaptación al cambio climático: escolaridad, acceso a la tierra, agua y créditos, participación en la toma de decisiones, capacitación y tecnología.

En ese sentido, la vulnerabilidad es multicausal, los riesgos se distribuyen de manera dispar y, por lo general, son mayores para las personas y comunidades desfavorecidas. El IPCC reconoce que "las personas que son marginadas en los planos social, económico, cultural, político, institucional u otro, son especialmente vulnerables al cambio climático, así como a algunas respuestas de adaptación y mitigación. Esta mayor vulnerabilidad raras veces se debe a una sola causa. Más bien, es el producto de procesos sociales interrelacionados que se traducen en desigualdades en las situaciones socioculturales y económicas. Entre esos procesos sociales, cabe mencionar la discriminación por motivo de género, clase, etnicidad, edad y discapacidad (IPCC, 2014: 6).

1.1.1. Factores de vulnerabilidad

Los factores biológicos determinan que hombres y mujeres reaccionen de diferente manera ante las variaciones climáticas. Algunos estudios revelan que las tasas de mortalidad de las mujeres son mayores que las de los hombres durante las olas de calor, así como las tasas de morbilidad asociadas al aumento de las enfermedades por vectores (Almeira, 2016). Por ejemplo, la mayor concentración de grasa corporal en mamas, glúteos y caderas de las mujeres disminuye su capacidad de enfriamiento corporal, lo que puede acarrear su deshidratación en las olas de calor. También suelen acumular sustancias tóxicas como los órganos fosforados que se utilizan para combatir a insectos transmisores de enfermedades emergentes por el cambio climático como el dengue, la malaria y el zika.

Respecto a los factores de vulnerabilidad relacionados con el género, es conveniente tener presente que cuando ocurre un desastre, las mujeres y niñas tienen más probabilidades de morir que los hombres. Así sucedió en el tsunami asiático del 2004, donde más del 70% de las víctimas fatales fueron mujeres (ONU MUJERES, 2015). Además, las mujeres y niñas dedican mayor cantidad de horas de su día a la búsqueda y acopio de agua, alimentos y combustible, así como en los cultivos para el autoabastecimiento; actividades que ocupan su tiempo de manera desproporcionada al que emplean los hombres. También al acarrear peso, varias veces al día, están más expuestas a desarrollar diversas enfermedades. Del mismo modo, los roles tradicionales de género hacen que las mujeres pasen mayor tiempo en su casa, lo que incrementa el periodo de exposición a los insectos y a los órganos fosforados con los cuales se fumiga para controlar las epidemias. Todo esto las convierte en personas doblemente vulnerables.

En general, en el área rural las mujeres realizan 75 horas de trabajo doméstico no remunerado a la semana, 24 horas más que los hombres (Arana, 2016). Por consiguiente, la mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a los efectos del cambio climático se relaciona primordialmente con desventajas económicas, políticas y sociales (Schipper y Langston, 2015).

A su vez, el IPCC reconoce que, si bien las mujeres y las niñas tienen fortalezas y potencialidades como agentes de cambio en las acciones para afrontar el cambio climático y en la gestión de los recursos naturales, estas capacidades son poco reconocidas por la sociedad. Ellas tienen un enorme potencial para crear redes de distribución y servicios en zonas rurales, con lo que contribuyen

a disminuir el costo y a aumentar el acceso a las energías sostenibles; son las principales administradoras de energía en el hogar por lo que suelen ser importantes agentes de cambio en la transición hacia este tipo de energías. Adicionalmente, cuando las mujeres toman decisiones, presentan soluciones innovadoras para responder a los efectos del cambio climático y lograr un desarrollo más sostenible en general (ONU-MUJERES, 2015).

Los riesgos climáticos son mayores en zonas urbanas y periurbanas pobres de rápida urbanización y con crecimiento desordenado, lugares que por lo general tienen precarias construcciones y se encuentran en áreas geográficas de alto riesgo ante fenómenos meteorológicos regulares y/o extremos. En estas áreas suelen residir mujeres y sus familias en situación de pobreza (INE, 2012) que migraron del campo a la ciudad, aumentando su vulnerabilidad. A esto se suma que no cuentan con recursos suficientes para prevenir, adaptarse o responder a los cambios.

Se advierte también, que con el cambio climático se agravarán las diferencias socioeconómicas y empeorará la discriminación que deteriora la situación de las personas, en general; por lo tanto, es posible que haya un retroceso en los avances logrados para la disminución de las inequidades de género. El cambio climático alterará las subsistencias de tal manera que también se afectarán el ejercicio del poder, las normas y redes sociales. En ese contexto, cabe esperar que los tradicionales roles de género resurjan o recrudezcan, empeorando la condición de las mujeres (Schipper y Langston, 2015).

1.1.2. Algunas evidencias del impacto del cambio climático en las mujeres

En diversos estudios e informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Women Watch y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), encontramos que las mujeres sufren mayor impacto que los varones en eventos climáticos extremos. Así tenemos que:

- a. Un estudio sobre 141 desastres ocurridos en diferentes países evidenció que cuando los derechos económicos y sociales de las mujeres están desprotegidos, mueren más mujeres que hombres, mientras que en sociedades donde ambos disfrutaban de derechos, su mortalidad es menor (London School of Economics).
- b. La probabilidad de morir es 14 veces mayor para las mujeres, niños y niñas que las de los hombres durante desastres (Peterson, 2007).

- Durante el Huracán Katrina, la mayoría de las víctimas en Nueva Orleans fueron mujeres afroamericanas con sus hijos e hijas (Gault et al., 2005; Williams et al., 2006).
 - Durante el tsunami en Sri Lanka los hombres pudieron sobrevivir porque se les había enseñado desde niños, a nadar y a subir a los árboles (Oxfam, 2005).
- c. Las mujeres, los jóvenes, las niñas y los niños son especialmente vulnerables a la violencia y acoso sexual después de los desastres naturales y en las crisis humanitarias (UNFPA, 2010).
 - d. Tienen mayor probabilidad de lesiones, enfermedad y muerte debido a olas de calor e incendios. En comparación con los hombres, las mujeres son menos tolerantes al calor porque tienen mayor tasa metabólica y la capa de grasa subcutánea más gruesa; transpiran menos por tener menor cantidad de glándulas sudoríparas, por consiguiente, se refrescan con menor eficiencia que los hombres.
 - e. Significativa probabilidad de desnutrición ocasionada por la menor producción de alimentos, especialmente en las regiones más pobres donde el cambio climático produce cambios en los recursos hídricos, en la calidad de agua y su disponibilidad, lo que ocasiona enfermedades diarreicas y aumenta el estrés físico y emocional de las mujeres para conseguirla.
 - f. Mayor riesgo de sufrir enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, y también enfermedades transmitidas por vectores (IPCC, 2014:19).
 - g. Menor productividad laboral y pérdida de capacidad de trabajo. En promedio, el 78.5% de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe se dedican dinámicamente al trabajo agrícola desde los 15 y hasta los 59 años (EUROCLIMA, 2015). Los efectos del cambio climático en la agricultura, combinados con baja respuesta o recuperación y la alta vulnerabilidad de las mujeres, afectarían gravemente su capacidad de gestión de los recursos naturales y su forma de vida, sus medios de producción, la seguridad alimentaria y bienestar. Además, las mujeres y las niñas realizan el deshierbado y el control de malezas, la recolección de plantas, frutas silvestres y leña, actividades que no son valoradas ni pagadas. Afectará también en la disponibilidad de biomasa para cocinar o calentar los hogares, lo cual incrementará el trabajo y tiempo de las mujeres para obtenerla.
 - h. Las mujeres y las niñas tienen dificultad para acceder a servicios de salud y de participar en espacios de capacitación. La respuesta y capacidad de

- las mujeres para afrontar los problemas del cambio climático dependen en gran parte de la solidez de su salud, su bienestar y del acceso a información preventiva y orientación.
- i. Las mujeres, debido a su rol reproductivo, son las responsables del cuidado de sus familiares enfermos y tienen el potencial de difundir las buenas prácticas de salud si cuentan con información necesaria. Asimismo, sobre todo en las zonas rurales, las mujeres son responsables del suministro del agua, la limpieza de los alimentos y la eliminación de residuos, por lo que son aliadas estratégicas en la prevención de la propagación de enfermedades endémicas. Así también, por ejemplo, en situaciones de desastres la intensidad de trabajo de las mujeres se incrementa y con ello los riesgos para su salud.
 - j. La gestación y el parto incrementan su vulnerabilidad; por ejemplo, se identificó que las mujeres presentan cuadros más agudos de dengue y mayor mortalidad por su mayor exposición al insecto vector de la enfermedad que se ubica dentro de las casas, áreas en las que mujeres permanecen realizando "sus labores".

1.2. Factores que limitan la participación efectiva de las mujeres en espacios de agenda y decisión

¿Por qué hay menos mujeres que hombres en espacios de toma de decisiones? Es frecuente que desde las propias instituciones se argumente que las mujeres no están interesadas en participar. Argumento que sirve para explicar por qué no están igualmente representadas que los hombres en las organizaciones. Algunas evidencias niegan tal convicción, atendiendo a indicadores como la militancia de ellas en los partidos (incluso superior a la de ellos) o su implicación en organizaciones sociales de las comunidades.

Al margen de la existencia de los "techos de cristal" (límites que se imponen por las instituciones o normas tanto formales como informales), están los llamados "techos de cemento", aquellos límites que se autoimponen las propias mujeres y que se relacionan con sus prejuicios o miedos a su capacidad o empoderamiento. Así, en un estudio de la CEPAL que incluye entrevistas a mujeres políticas en la región, se observa el temor y la desconfianza ante el ejercicio del poder, tanto por serles desconocido como por la relación que el concepto tiene con la fuerza, el autoritarismo y la imposición.

Para reducir las brechas en la participación efectiva de las mujeres en espacios de agenda y decisión, es preciso analizar las estructuras de poder y la situación de las mujeres en todas las esferas de sus vidas (las brechas económicas, su vulnerabilidad, falta de seguridad y libertad, la falta de apoyo para conciliar la dimensión familiar con la dedicación a la participación), así como las propias actitudes de las mujeres ante el poder, a consecuencia de otros factores culturales o sociales.

Lo que resulta evidente es que, precisamente porque se constata una menor implicación de las mujeres en política, es una obligación indagar en los factores que provocan esa situación. Algunas de ellos podrían ser:

- Los estereotipos y un prejuicio generalizado en la sociedad en su conjunto de que la política, la dirigencia y lo público es cosa de hombres, mientras que el ámbito de lo doméstico y lo privado sería el espacio natural de lo femenino (prejuicios predominantes en ámbitos más tradicionales y locales).
- La realidad cotidiana que hace difícil la implicación de la mujer en actividades políticas o de dirigencia, debido a la falta de tiempo, horarios poco adaptados a las necesidades de las mujeres dada su dedicación al cuidado de la familia (consecuencia de la falta de corresponsabilidad por parte de los hombres).
- La falta de apoyo familiar, del propio cónyuge y la presión social contraria a la participación de la mujer en ámbitos de representación; en ocasiones, algunas religiones condenan la participación de mujeres en el ámbito público.
- La maternidad precoz, embarazos adolescentes, con el consiguiente abandono de la formación y la vulnerabilidad en el empleo y la autonomía económica.
- El acoso, violencia y discriminación que sufren las mujeres, en general; y en espacios de toma de decisión y/o cargos jerárquicos, en particular.
- Los obstáculos relacionados con las desigualdades del orden socioeconómico, las brechas de ingresos económicos y los distintos niveles de educación de las mujeres respecto de los hombres, con mayor énfasis en mujeres indígenas.
- La estructura y cultura machista de las estructuras dirigenciales, de los ámbitos técnicos laborales y otros, a menudo inaccesibles para las mujeres; sobre todo en las estructuras directivas, en todos los niveles, desde lo local a lo estatal.
- Un acceso restringido de las mujeres a los medios de comunicación para hacer prevalecer su voz y obtener visibilidad, como la tienen los hombres;

- así como una presentación sexista de las mujeres por parte de los medios.
- Menores oportunidades para acceder a y/o hacer uso a redes de contactos y apoyos que se requieren para poder movilizar financiación y construir apoyos para espacios de toma de decisión.
 - Carencias en la formación para la gestión pública.
 - Falta de autoestima y de asertividad.

Por consiguiente, las estrategias de intervención deberían estar dirigidas a integrar estos factores estructurales. Al analizar cómo promover los derechos en la toma de decisión de las mujeres, es ineludible abordar las demás dimensiones de la igualdad de género para el pleno ejercicio de esos derechos: la dimensión de la seguridad y la libertad, ligada a la violencia por razón de género; la dimensión económica, relacionada con los recursos y oportunidades; así como la dimensión de la influencia y el poder en espacios públicos y privados. En todos los casos, resulta imperativo mantener una visión integral, porque solo desde un enfoque multidimensional se pueden obtener avances firmes y sostenidos que logren el objetivo de la igualdad de género sustantiva.

1.3. La participación de las mujeres en los ámbitos locales o subnacionales

Desde la perspectiva de género, la estructura y el funcionamiento de los ámbitos subnacionales y locales son cruciales si se tienen en cuenta su transcendencia demográfica, económica y social, toda vez que, por su proximidad a las comunidades locales, son estos a quienes les corresponde atender, de manera directa, los múltiples y diversos asuntos públicos de la vida cotidiana de la población. Pero, en este ámbito geográfico, también los estereotipos sexistas y las actitudes sociales discriminatorias pueden ser más fuertes. Sin embargo, pese a la cercanía a los espacios de agencia y toma de decisión que áreas geográficas pequeñas ofrecen y a la experiencia que las mujeres desarrollan en el ámbito del liderazgo y participación de espacios informales, siguen siendo menos las mujeres dirigentes, en cargos jerárquicos, concejalas y, mucho menos, alcaldesas.

Los municipios o gobiernos locales, en estas últimas dos décadas, han pasado de ser prestadores de servicios a verdaderas entidades gubernamentales con sus competencias y gestores de una importante capacidad de transformación de la realidad social, económica, cultural y política más inmediata de los y

las ciudadanas/as. La política local maneja, por ello, importantes recursos de poder, siendo las políticas públicas locales cada día más decisivas para lograr transformaciones.

- Obstáculos para un acceso igualitario de las mujeres

Siendo el municipio la instancia de representación y gobierno más próxima a la ciudadanía, vinculada a los asuntos de la vida cotidiana, paradójicamente, este no ha facilitado el acceso de las mujeres a los cargos del poder municipal, como tampoco ha facilitado su participación cuando está en ellos y, por tanto, tampoco ha logrado una integración plena de sus intereses prácticos y sus necesidades estratégicas, como para generar un desarrollo sostenible inclusivo e integral. Los municipios de la región siguen mayoritariamente encabezados por hombres. Esto contrasta con el hecho de que es habitual que las mujeres se inicien en la política a partir de una destacada implicación en movimientos asociativos, cooperativas escolares, congregaciones religiosas, redes y alianzas que nacen desde lo local.

Un reciente estudio elaborado por el PNUD, que aborda los avances de las mujeres en participación a nivel subnacional en los países de América Latina y el Caribe, señala que no es frecuente encontrar mujeres titulares del poder municipal y menos en grandes ciudades, así como tampoco mujeres en cargos jerárquicos de la administración municipal, ni, mucho menos, concejalías verdaderamente paritarias en representación. Ahondando en la problemática, la representación femenina es aún más negativa para las mujeres indígenas, por lo que, el hecho de ser mujer, pobre e indígena supone para estas una triple discriminación.

- Ámbito local como un espacio de oportunidades

Frente a las limitaciones, los gobiernos municipales pueden, por otro lado, ser una puerta de entrada y despegue para el empoderamiento político y de activa participación de las mujeres, sobre todo si se logran asentar procesos que les permitan a ellas desarrollar una carrera política, una carrera de representación social en todos los ámbitos. El territorio local puede entonces convertirse en un proceso de aprendizaje para generar

conocimientos y experiencia en mujeres que, posteriormente, podrían dar un salto cualitativo en su participación en espacios de agenda y toma de decisión a mayores niveles territoriales.

La participación de las mujeres a ese nivel tiene un impacto directo, por la proximidad, lo que contribuye a mejorar la percepción de la sociedad sobre las habilidades y capacidades de las mujeres en la gestión, y también a eliminar estereotipos negativos. Las mujeres líderes en el ámbito local pueden ganarse un prestigio sustentado en las bases de apoyo social, bien porque hayan participado previamente en organizaciones comunitarias o porque mantengan durante su gestión una fuerte comunicación y apertura hacia la ciudadanía.

1.4. Una propuesta para abordar el problema

El enfoque de género no niega las diferencias biológicas; hace énfasis en visualizar las diferencias socioculturales que niegan y restringen los derechos de las mujeres que en contextos de cambio climático pueden incrementar o reducir las oportunidades de desarrollo para el 50% de la población mundial que está constituida por las mujeres. Cuando se afirma que las mujeres son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático debido a las grandes desigualdades de género, se alude a que la sociedad define los atributos, asigna los roles y determina las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Si bien hay diferencias culturales en el relacionamiento entre hombres y mujeres, hay elementos comunes como la asimetría, desigualdad e inequidad en las relaciones que producen la exclusión y dominación de los hombres respecto a las mujeres (Arana, 2013).

El enfoque de género proporciona un marco teórico y de análisis que permite reconocer las diferencias sociales, no sexuales, para corregir las inequidades e injusticias cometidas que son justificadas como atributos naturales. La justificación legítima la sumisión de las mujeres a los hombres; así, por ejemplo, se suele creer que acarrear el agua para labores domésticas y cuidar a los enfermos, a los niños, niñas y adultos/as mayores concierne solo a las mujeres porque es lo natural e inherente a su sexo.

Este enfoque permite identificar diferencias en las condiciones, necesidades, índices de participación y acceso a los recursos, al desarrollo y a servicios, a la posibilidad de tomar decisiones según los roles y situaciones tradicionalmente

asignados. Facilita plantear estrategias para lograr la igualdad de derechos para mujeres y hombres mediante el igual disfrute de bienes y acceso a servicios como la educación y salud, a la información y justicia, la redistribución de responsabilidades, así como la igualdad para tomar de decisiones, etc. También facilita el diseño de acciones de prevención de riesgos y sus efectos en poblaciones vulnerables.

Las diferentes conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre el desarrollo reconocen que las políticas en materia de desarrollo sostenible necesitan la participación de mujeres y hombres para lograr resultados a largo plazo. Por ello han solicitado la participación de las mujeres en la generación de conocimientos y educación ambiental, la adopción de decisiones y la gestión de las políticas ambientales en todos los niveles. A su vez, ONU Mujeres resalta que los gobiernos han manifestado su intención de crear un nuevo paradigma de desarrollo en el que se integre la preservación del medio ambiente con la justicia y la igualdad de género dentro de una misma generación y entre las distintas generaciones.

Desde esta perspectiva, MLA propone la siguiente cadena de resultados (Figura 2) para promover la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas de desarrollo sostenible que contribuyan a una mayor equidad en la adaptación al cambio climático y una participación más efectiva de las mujeres en la implementación de buenas prácticas para la gestión de los recursos naturales.



Figura 2. Cadena de resultados propuesta para la transversalización del enfoque de género en políticas públicas y programas de desarrollo sostenible

El objetivo de la transversalización del enfoque de género es incidir para que la planificación del desarrollo local sea inclusiva e incorpore los intereses estratégicos y las necesidades prácticas de las mujeres y otros grupos sociales excluidos. La propuesta plantea tres resultados:

- mayor poder de incidencia en grupos de la sociedad civil, principalmente los liderados por mujeres;
- reducción de la brecha de conocimientos y capacidades técnico-sectorial entre hombres y mujeres;
- los gobiernos locales y su planificación territorial reflejan resultados para garantizar las prioridades y compromisos de la igualdad de género;

Los tres resultados están interrelacionados, ninguno puede lograrse de manera aislada, son interdependientes; de ahí que los resultados que se alcancen en un área tendrán efectos en las demás. Esa interdependencia se manifiesta en los tres ámbitos esenciales para el pleno ejercicio de los derechos de la mujer: una vida libre de violencia, en la que las mujeres se sientan seguras y libres; la capacidad de elegir, lo que supone la extensión de los recursos y oportunidades que permiten la autonomía económica de las mujeres; y el poder para influir y decidir.

Entonces, se requieren esfuerzos para:

- una mayor participación de las mujeres con efectos en la planificación de políticas públicas y presupuestos sensibles al género;
- fortalecer la institucionalidad y los movimientos de mujeres para dotarlos de capacidades de incidencia, de manera que les permitan monitorear y promover las políticas públicas tendientes a mejorar su capacidad de adaptación al cambio climático;
- reforzar el diálogo entre poderes públicos y movimientos de la sociedad civil para promover políticas públicas que generen un desarrollo sostenible;
- reforzar el diálogo interinstitucional;
- expandir el conocimiento y generar diálogo sobre igualdad de género;
- fortalecer los movimientos de la sociedad civil para que tengan mayor incidencia en el marco normativo y político a nivel local.

2. Marco metodológico

2.1. Justificación

El estudio sobre dinámicas de género frente al cambio climático en el área rural de Bolivia realizado por el Banco Mundial el 2011, ha demostrado claramente que las mujeres en las zonas rurales están sobrecargadas de trabajo y esta situación está empeorando a causa del cambio climático, la migración y los desastres naturales. Esta es la principal barrera para la participación de las mujeres en los proyectos de desarrollo, en los esfuerzos de adaptación al cambio climático, capacitaciones técnicas y actividades productivas.

El acceso de las mujeres a la toma de decisiones dentro de la comunidad y la formación es limitado o ausente. Ellas no poseen los recursos ni el tiempo para dejar sus comunidades para recibir entrenamiento, ya que este tipo de actividades se efectúan fuera de las comunidades. Además, como este estudio ha demostrado, las mujeres a menudo se sienten incómodas expresando su opinión de manera pública, en grandes foros o delante de los hombres. Los talleres de formación tampoco consideran los niveles más bajos de educación o de información de las mujeres, situación que crea una barrera para la participación de las mujeres que es difícil de superar.

El estudio ofrece evidencias de que invertir en las mujeres puede mejorar los resultados de adaptación al cambio climático. La hipótesis sugiere que al aumentar el acceso de ellas a los recursos aumentarán los resultados positivos de las actividades en las que las mujeres suelen participar. Por ejemplo, Thomas (1990 y 1992) mostró que los ingresos o activos en las manos de las mujeres se asocian con mejoras significativas en la salud de los niños y una mayor proporción de los gastos en nutrientes para el hogar, la salud y la vivienda. La razón, es que las mujeres son normalmente encargadas de cuidar

a los hijos y mantener una casa sana y funcional. Extendiendo esta lógica a la adaptación, se hace pertinente preguntar ¿qué roles desempeñan las mujeres en relación con el cambio climático? Las mujeres desempeñan un papel central en la gestión local de los recursos hídricos y manejo del cultivo, por lo tanto, mayores recursos (especialmente humanos / conocimientos, capitales político y financiero) en las manos de las mujeres, probablemente mejorarían la adaptación al cambio climático relacionados con el agua y la seguridad alimentaria.

2.2. Metodología

Un estudio de línea de base (LB) se realiza, por lo general, en varios pasos: desde la determinación del ámbito de estudio hasta la redacción del informe final.

En el caso de la presente LB, el ámbito de estudio fue el municipio de Roboré, cuya área urbana central y comunidades fueron consideradas por concentrar el mayor número de población. El objetivo principal de este estudio era establecer brechas de género en cuanto al acceso a capital humano, político y económico para la adaptación al cambio climático, para lo cual se seleccionaron variables específicas.

También se realizó un análisis del uso del tiempo, a través de un grupo focal, que es un dato fundamental para establecer las brechas de género existentes en un grupo social y que representa una de las limitantes más importantes para el acceso a información y capacitación por parte de las mujeres.

Para la recopilación de información primaria se realizaron entrevistas a jefas/ jefes de hogar, líderes comunitarios, representantes del sistema de salud y del sistema de educación. Dada la pequeña población existente en el área de estudio y sus características homogéneas, en este estudio de línea de base se utilizó un muestreo discrecional, ya que los elementos fueron elegidos a criterio del grupo investigador y sobre la base de lo que el elemento seleccionado podía contribuir al estudio.

Para la recopilación de información secundaria se utilizaron diversas fuentes. A saber:

- a. FUENTES INTERNAS: MLA genera información periódicamente, la cual es almacenada en sus bancos de datos; esta información con el tiempo se

convierte en un valioso aporte para el trabajo metodológico ya que de allí se extrae o depura la información que nos hace falta.

- b. **PUBLICACIONES OFICIALES:** el Estado Plurinacional de Bolivia, a través de sus diversas instituciones, realiza periódicamente análisis de sus sectores y los datos obtenidos son de acceso público, lo que permite utilizar dicha información en beneficio de la investigación. Además, por ser el Estado la fuente, estos aportes adquieren carácter de oficial y de seriedad. Claros ejemplos de esto son los trabajos del Instituto Nacional de Estadística, como los censos de población y vivienda y las encuestas de hogares.
- c. **OTRAS INVESTIGACIONES:** los temas ambientales, sociales y económicos no son exclusividad de ningún investigador una vez que los mismos han sido publicados; lo importante es aprovechar estos trabajos en beneficio de nuestra investigación.
- d. **INFORMACION EN INTERNET:** es la recopilación en páginas web de artículos, monografías, estudios, etc., de diversas fuentes, ya sean estas oficiales o no.

El trabajo de recopilación de información se realizó entre los meses de mayo y junio de 2019 en el área concentrada del municipio y en las comunidades Chochís, Santiago de Chiquitos y Aguas Calientes.

La información recopilada en campo fue codificada en una base de datos para su análisis cuantitativo, a través del programa SPSS; y cualitativo, con soporte del programa Atlas Ti (8). Los resultados del análisis fueron el insumo para la redacción de este informe que fue puesto a consideración de los actores involucrados antes de su publicación.



3. Contexto regional: el Municipio Roboré

Las Ecorregiones siguen desempeñando un papel importante de integración de trabajo entre una variedad de actores y de obtención de resultados de conservación transfronteriza. El municipio de Roboré, donde se llevó a cabo el estudio, está considerado dentro de la Ecorregión Pantanal.

El Pantanal es un mosaico de lagunas, pantanos y ríos, y se constituye en la planicie de inundación de la parte alta de la cuenca del río Paraguay. Es uno de los humedales más grandes y mejor conservados del mundo y tiene una extensión de 158.000 km². Abarca parte de los territorios del Brasil (70%), Bolivia (20%) y Paraguay (10%).

El Pantanal en Bolivia tiene una extensión de 32.000 km², donde viven alrededor de 46.000 habitantes, que se dedican principalmente al comercio, ganadería, industria, transporte y la agricultura de pequeña escala. Desde hace algunos años está en proceso la consolidación de la explotación de los yacimientos del cerro Mutún y otras minas, y se han construido megaobras como la carretera Santa Cruz - Puerto Suarez, que producen muchos cambios sociales, económicos y ambientales en esta importante ecorregión.

El Pantanal se caracteriza por poseer una gran riqueza de diversidad de fauna y flora. Se han registrado al menos 120 especies de mamíferos, 650 de aves, 90 de reptiles, 40 de anfibios, 260 de peces, 1030 de mariposas y más de 1650 especies de plantas superiores.

Además de esta gran riqueza en plantas y animales silvestres, el Pantanal brinda servicios ambientales, como:

- mantenimiento y purificación de las fuentes de agua, que son necesarias para el consumo humano, animal, la producción agropecuaria y el transporte fluvial;

- protección y mantenimiento de la fertilidad de los suelos, necesarios para la producción agrícola;
- protección y conservación de plantas y animales silvestres;
- control biológico, para evitar que las plagas arrasen con los cultivos;
- regulación de los procesos hidro-biológicos para evitar sequías e inundaciones;
- regulación del clima para evitar cambios bruscos de temperaturas, lluvia y vientos;
- purificación del aire.

La riqueza de este humedal, la diversidad de fauna que alberga y la producción económica que sustenta llevaron a que el gobierno boliviano en 2001 designe la totalidad de la superficie del Pantanal en Bolivia como sitio Ramsar, reconociéndolo como humedal de importancia internacional.

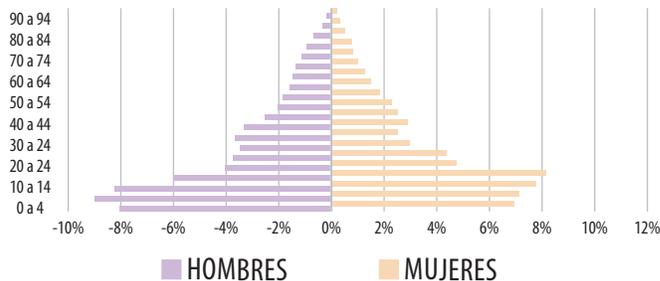
3.1. Perfil sociodemográfico del municipio Roboré

La baja tasa de crecimiento intercensal (0,23%), ubica a Roboré en el segmento de los municipios expulsores, según datos del Censo Nacional de Población realizado en 2012. Sin embargo, se debe reconocer que en los últimos cinco años hubo un incremento importante de la población del municipio como resultado de la migración y el asentamiento de nuevas familias. Según datos oficiales, en el periodo 2013 - 2019, el INRA otorgó aproximadamente 1.474 resoluciones de asentamientos a comunidades campesinas, interculturales e indígenas en tierras fiscales ubicadas en distintas regiones del país, de las cuales más del 64% fueron autorizados en la Chiquitanía y de estos, el 26% (aproximadamente 380 familias) fueron asignados al municipio de Roboré.

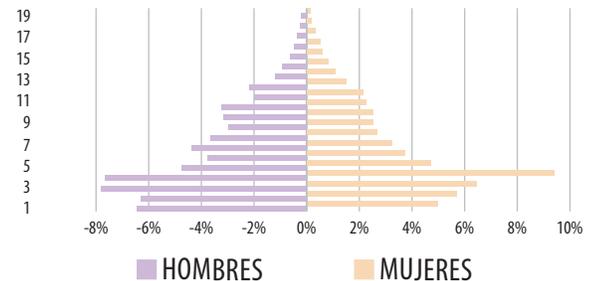
INDICADORES DEMOGRÁFICOS	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tasa Crecimiento Intercensal	0,23%		0,00%	
Tasa Migración Interna Neta	2,60		2,60	
Densidad poblacional	2,22		2,17	
Índice de Masculinidad	111,00		s/d	

POBLACIÓN	2012		2001	
Habitantes	15.641		15.240	
Peso provincial	18,98%		25,25%	
Peso departamental	0,59%		0,75%	
Peso nacional	0,16%		0,18%	
Total hombres	8.228	52,61%	8.164	53,57%
Total mujeres	7.413	47,39%	7.076	46,43%
Total urbano	10.594	67,73%	9.919	65,09%
Total rural	5.047	32,27%	5.321	34,91%
POBLACIÓN	2012		2001	
Habitantes	15.641		15.240	
Peso provincial	18,98%		25,25%	
Peso departamental	0,59%		0,75%	
Peso nacional	0,16%		0,18%	
Total hombres	8.228	52,61%	8.164	53,57%
Total mujeres	7.413	47,39%	7.076	46,43%
Total urbano	10.594	67,73%	9.919	65,09%
Total rural	5.047	32,27%	5.321	34,91%

Distribución de la población por sexo y edad



Distribución de la población por sexo, 2012



En el periodo intercensal 2001 - 2012, el municipio experimentó una reducción de la base de su pirámide poblacional a expensas de un ensanchamiento de la población entre 10 y 24 años, con predominio del sexo femenino. Esto implica que existe un capital humano en formación con alta demanda en educación e inserción laboral. Si bien la demanda de ocupación económica podría hacer suponer una mayor presión sobre los recursos naturales, dada la vocación agropecuaria del municipio, también representa una oportunidad potencial para la formación de nuevos productores en base a buenas prácticas.

I. Educación

La población estudiantil del municipio de Roboré es mayoritariamente masculina (2:1), de allí que existe una tasa de alfabetismo ligeramente mayor en hombres que en mujeres. Aunque, al revisar la tasa de asistencia escolar, se observa que este indicador es significativamente mayor en mujeres que en varones (más de 20 puntos porcentuales); sin embargo, en años promedio de estudio nuevamente los hombres presentan una ventaja con respecto a las mujeres. En este punto, cabría preguntarse si persiste la brecha de acceso a la educación que existía en el 2001, según datos del censo, o si existe una mayor deserción escolar de mujeres en el nivel secundario, ya que en promedio presentan un año menos de estudio que los varones.

INDICADORES EDUCACIÓN	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tasa total de Alfabetismo de la Población > 15 años	97,90%		s/d	s/d
Tasa de Alfabetismo de la Población > 15 años	97,90%	98,60%	s/d	s/d
Tasa Total Asistencia Escolar población 6 a 19 años	84,00%		s/d	s/d
Tasa Asistencia Escolar población 6 a 19 años	91,40%	78,10%	s/d	s/d
Años Total Promedio Estudio población ≥ 19 años	9,20		s/d	s/d
Años Promedio Estudio población ≥ 19 años	8,90	9,60	s/d	s/d
Nivel de Educación por Jefe de Hogar	1.213	2.507	768	2.048
Ninguno	64	54	103	104
Curso de alfabetización	9	11	s/d	s/d
Inicial (Pre-kinder, kinder)	5	2	8	4
Sistema actual: Primaria (1 a 6 años)	383	668	300	687
Sistema actual: Secundaria (1 a 6 años)	568	1282	297	972
Técnico universitario	20	94	4	35
Licenciatura	47	133	13	55
Maestría	7	16	s/d	s/d
Doctorado	1	8	s/d	s/d
Normal superior	71	86	25	67
Militar o policial	2	81	s/d	89
Técnico de instituto	20	59	11	21
Otro	16	13	7	14

Al analizar la distribución de los estudios superiores por sexo es posible identificar una diferencia muy importante entre hombres y mujeres, en una relación en promedio de 3:1.

INDICADORES EDUCACIÓN	2017		2010	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tasa de Promoción Anual (TOTAL)	92,44%		89,58%	
Tasa de Promoción Anual	95,04%	90,03%	91,52%	87,68%
Tasa de Abandono Intra-Anual (TOTAL)	3,51%		3,57%	
Tasa de Abandono Intra-Anual	2,71%	4,25%	3,22%	3,91%
Tasa de Abandono Inter-Anual (TOTAL)	5,12%		6,79%	
Tasa de Abandono Inter-Anual	4,49%	5,70%	6,34%	7,24%
Tasa de recurso (TOTAL)	5,12%		7,15%	
Tasa de recurso	3,33%	6,77%	5,53%	8,71%
Tasa Reprobación (TOTAL)	4,05%		6,85%	
Tasa Reprobación	2,25%	5,72%	5,25%	8,42%
	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tasa de Alfabetismo 15 años o más	97,10%	98,60%	s/d	s/d
Tasa de Asistencia Escolar 6 a 19 años	91,40%	78,10%	s/d	s/d
Años Promedio Población de 19 años y más	8,90%	9,60%	s/d	s/d

II. Salud

Los indicadores básicos de salud, en términos de niveles de cobertura, se han reducido con respecto al año de referencia (2009). La causa más probable es la modificación de la tasa de natalidad y el cambio en la estructura poblacional del municipio.

INDICADORES SALUD	2015	2009
	Mujer	Mujer
Cuarto Control Prenatal	84,40%	82,95%
Cobertura Promedio de Vacunas (VSG, Pentavalente 3ra dosis, Antipolio 3ra dosis, Antirotavirus 2da dosis, Antiamarílica)	77,38%	81,61%
Cobertura Promedio Consultas Externas niños <5 años	3,44%	4,93%
Cobertura Promedio Consultas Externas niños >5 años	1,51%	1,93%
Cobertura Promedio Consultas Externas general	1,75%	2,45%
Cobertura partos	0,85%	1,02%

III. Vivienda

VIVIENDA	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Total viviendas	3.720		2.816	
Jefe de hogar	1.213	2.507	768	2.048
Vivienda propia por jefe de hogar	23,33%	46,96%	19,92%	48,90%
Vivienda alquilada por jefe de hogar	4,57%	9,87%	3,52%	9,55%
Vivienda en anticrético y/o alquiler por jefe de hogar	0,38%	0,86%	0,21%	1,49%
Vivienda cedida por servicios por jefe de hogar	1,40%	4,17%	1,56%	7,99%
Vivienda prestada por jefe de hogar	2,34%	4,73%	1,92%	3,94%
Material construcción predominante en viviendas por jefe de hogar				
Paredes exteriores: ladrillo, bloque de cemento, hormigón	19,52%	37,53%	12,86%	34,02%
Paredes interiores revocadas	25,08%	50,05%	21,80%	56,68%
Techos: teja de arcilla, teja de cemento, fibrocemento	24,87%	49,95%	18,18%	47,16%
Pisos: cemento	17,04%	32,31%	15,16%	36,61%

SERVICIOS BÁSICOS POR JEFE DE HOGAR (SEXO)	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Procedencia del agua predominante: red de cañería	28,41%	53,44%	24,36%	56,89%
Tenencia servicio sanitario	29,25%	58,92%	89,32%	62,71%
Tipo de desagüe sanitario predominante: pozo ciego	15,99%	32,39%	15,34%	39,88%
Disponibilidad energía eléctrica	29,17%	54,38%	17,97%	44,25%
Energía o combustible utilizado para cocina: leña	11,48%	26,56%	16,34%	44,28%

- Los hogares con jefa de hogar se han incrementado casi en cuatro puntos porcentuales con respecto a los datos del censo 2001.
- El Índice de Materialidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos en hogares que cuentan con una jefa de hogar es prácticamente un 50% menor que el de los hogares con jefe de hogar.

IV. Indicadores económicos

La tasa global de participación económica muestra una brecha evidente entre hombres y mujeres. Sobre los restantes indicadores económicos, no se cuenta con información discriminada por sexo. Sin embargo, en las consultas realizadas para este estudio, una preocupación constante en casi el 100% de las entrevistas fue el menor acceso a oportunidades laborales/fuentes de ingresos económicos para las mujeres en el municipio.

INDICADORES ECONÓMICOS	2012		2001	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Índice de Dependencia	1,60		s/d	
Índice de Carga Económica	1,00		s/d	
Tasa Global de Participación (TGP)	79,80		s/d	
Tasa Global de Participación discriminado por sexo	36,20%	60,90%	s/d	s/d
Tasa Oferta Potencial	79,80%		s/d	s/d
Trabajador/a Asalariado	48,50%		s/d	s/d
Trabajador/a por Cuenta Propia	45,50%		s/d	s/d
Otras categorías ocupacionales	6,10%		s/d	s/d
Trabajadora/or de los servicios y vendedores	17,30%		s/d	s/d
Trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros	25,60%		s/d	s/d
Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros oficios	21,20%		s/d	s/d
Otros grupos ocupacionales	35,90%		s/d	s/d
Sector primario	27,80%		s/d	s/d
Sector secundario	8,20%		s/d	s/d
Sector terciario	64,10%		s/d	s/d
Población pobre	38,80%		s/d	s/d
Necesidades básicas satisfechas (No pobre)	23,10%		s/d	s/d
Umbral (No pobre)	38,00%		s/d	s/d
Moderada (Pobre)	34,40%		s/d	s/d
Indigente (Pobre)	4,30%		s/d	s/d
Marginal (Pobre)	0,10%		s/d	s/d



4. Gobernabilidad

La gobernabilidad, entendida como "un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz"¹, relaciona niveles de análisis (cultura política, instituciones y políticas públicas) y campos de acción gubernamental (campo político, económico y social) que pueden tener una articulación adecuada si se sustentan en una serie de acuerdos básicos entre las élites dirigentes y una mayoría significativa de la población, los que adoptan un carácter institucional, reduciendo la incertidumbre y proporcionando legitimidad a las acciones de gobierno.

Desde esta perspectiva es posible reconocer que la mujer se encuentra invisibilizada y su participación en los mecanismos de gobernabilidad/gobernanza, es marcadamente limitado (incluso desde la narrativa).

En este acápite se exploran algunos aspectos relacionados con la participación y la capacidad de hacer prevalecer la voz de las mujeres en el marco de los espacios de decisión en el municipio de Roboré.

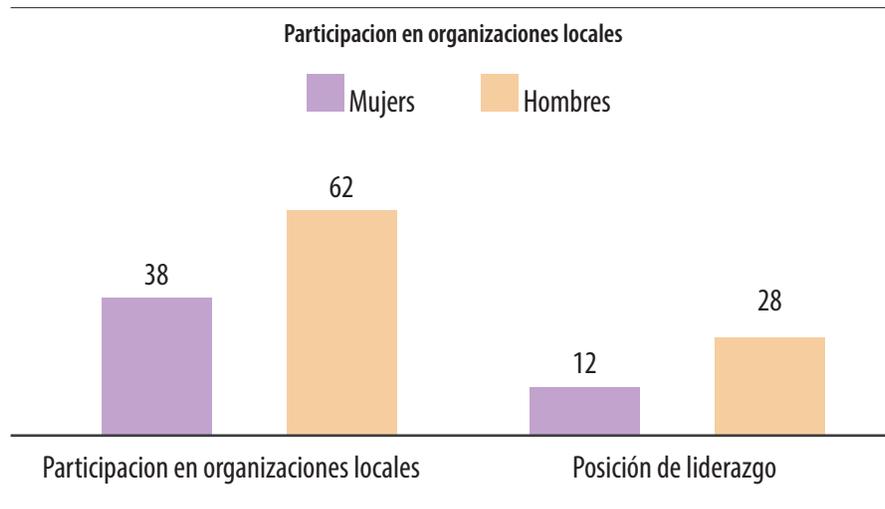
I. Participación en organizaciones locales

La participación en la toma de decisiones requiere hacerlo de manera informada y permanente, tener voz e influencia en los debates y decisiones del grupo o comunidad, así como en la planeación, administración y evaluación de políticas, programas y proyectos.

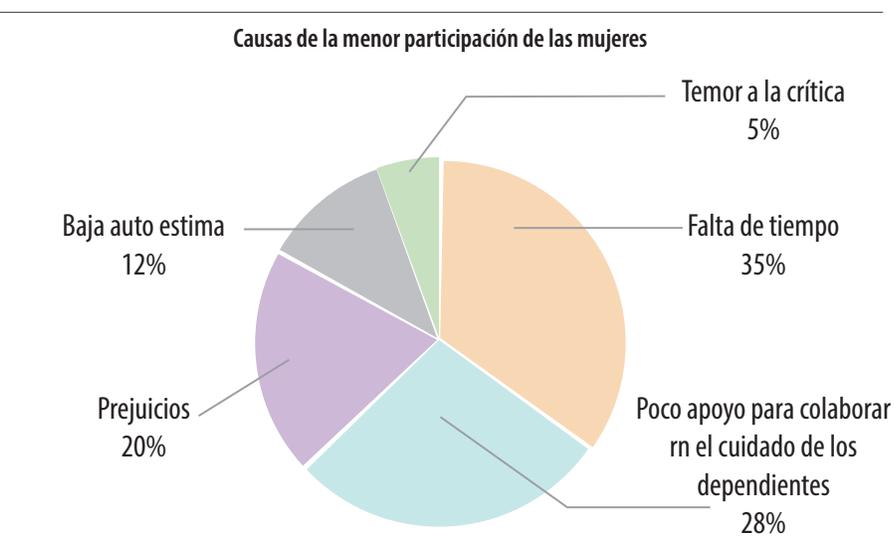
La participación equitativa entre mujeres y hombres es un importante indicador de ciudadanía. Cuando se sacrifica la inclusión y la participación y se favorecen las necesidades de un grupo sobre las de otro, se fomentan relaciones desiguales de poder y la inequidad.

¹ Camou, A. 2001. Los desafíos de la Gobernabilidad. México: Flacso/IISUNAM/Plaza y Valdés.

En el caso de Roboré, el nivel de participación de las mujeres en las organizaciones locales es relativamente bajo, sólo el 38% de las entrevistadas forma parte de alguna organización local (junta vecinal, comité de gestión, alcaldía municipal, etc.) y de ellas sólo el 12% ocupa una posición de liderazgo dentro de la organización.

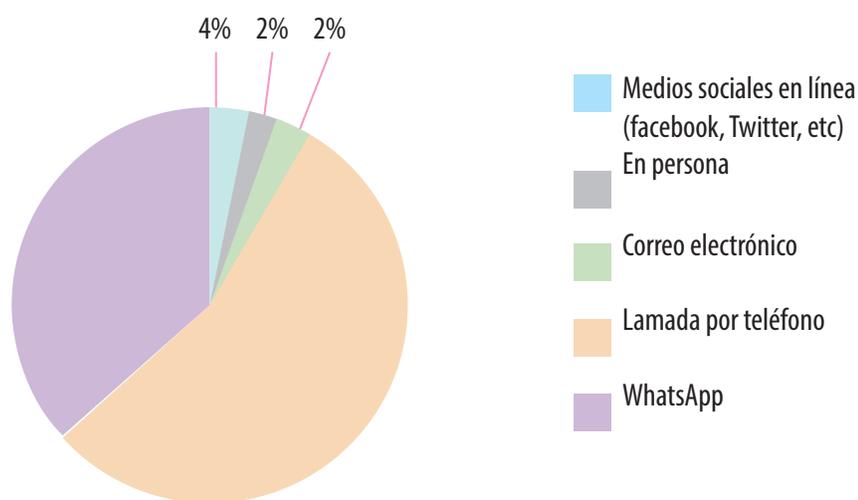


Las causas mencionadas con mayor frecuencia en las entrevistas aplicadas, para explicar la baja participación de las mujeres fueron:



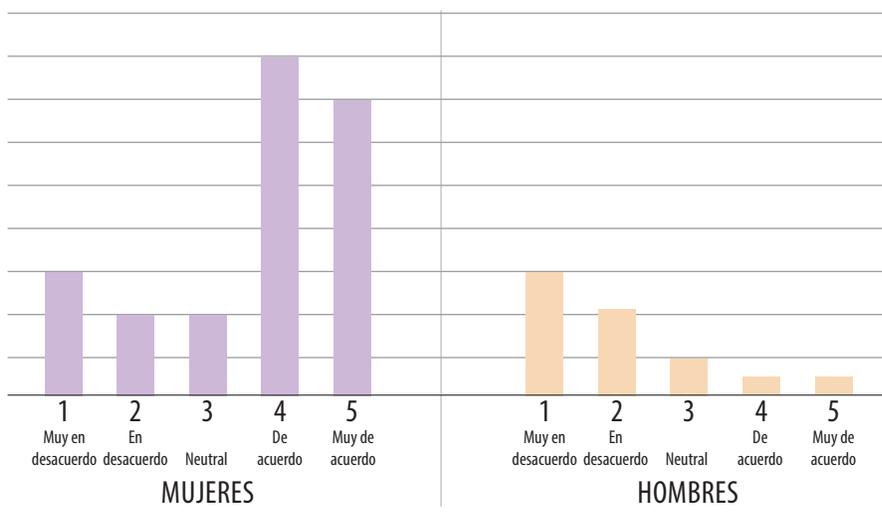
La participación en organizaciones locales u otras iniciativas colectivas requiere establecer una red de contactos y mantener una comunicación fluida entre las personas que participan en la red. Consultadas las mujeres sobre este tema, indicaron que los medios más utilizados para comunicarse son las llamadas telefónicas (55%) y el whatsapp (37%); mientras que otras opciones digitales, como redes sociales y correo electrónico, son de uso muy poco frecuentes. La elección de medios de comunicación es similar en el segmento de los hombres. Esta selección de medios de comunicación implica que todavía existe una brecha de inserción digital bastante amplia, más marcada cuando se la analiza desde la perspectiva generacional que desde la perspectiva de género. Por otro lado, el uso tan limitado de redes sociales u otros medios digitales de comunicación también genera una limitación en el acceso oportuno a información actualizada y a evidencia para la toma de decisiones informada.

Comó se comunican las mujeres con su red de colaboradoras/es



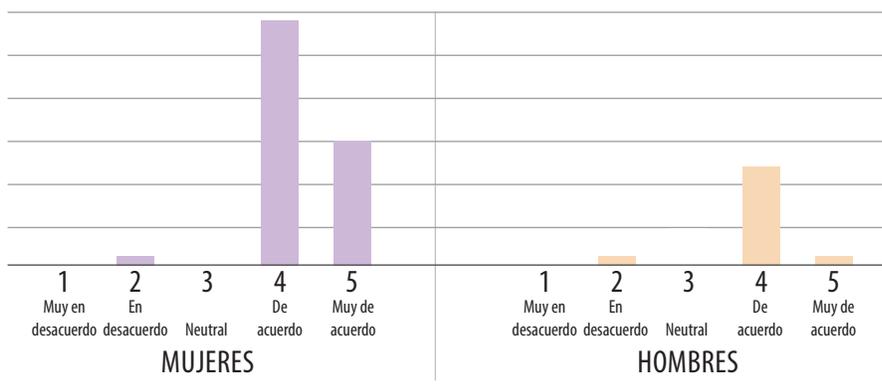
La percepción acerca de las condiciones que limitan o facilitan la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones es diferente entre mujeres y hombres. El 65% de las mujeres consultadas coincidieron en que los espacios técnicos y de decisión privilegian la participación de los hombres, mientras que el 72% de los hombres consultados expresaron su desacuerdo sobre esta aseveración.

Los espacios técnicos y de decisión privilegian la participación de los hombres



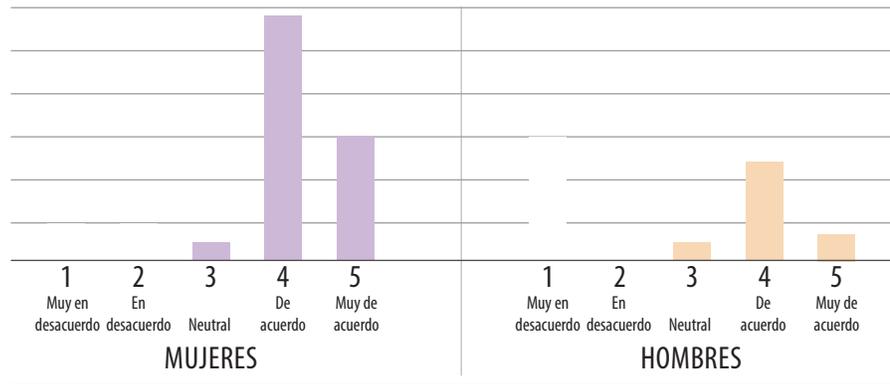
A pesar de la discrepancia sobre la posición privilegiada de los hombres para participar en espacios de toma de decisiones, existe acuerdo sobre limitaciones autoimpuestas en las mujeres que limitan su posibilidad de generar oportunidades de participación en espacios públicos.

Las mujeres crean sus limitaciones para generarse oportunidades para participar



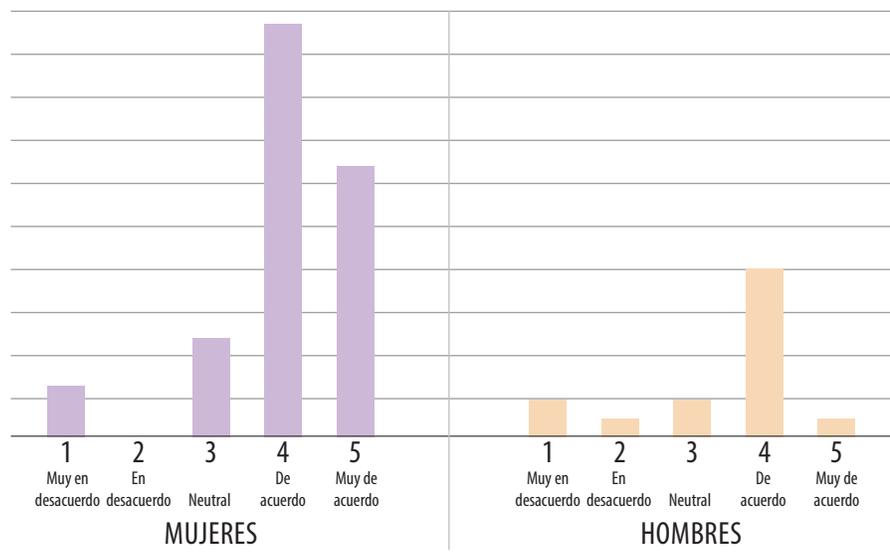
También existe coincidencia sobre la priorización de roles reproductivos biológicos y sociales sobre la participación en decisiones de la comunidad. Así se explica que las mujeres que actualmente ejercen alguna posición de liderazgo en el ámbito del municipio, decidieron hacerlo en un momento de sus vidas en el que los roles del cuidado de los dependientes ya no representaban una prioridad.

Las mujeres jóvenes dedican más tiempo a cuidar de sus hijos o familiares que a participar en decisiones de la comunidad



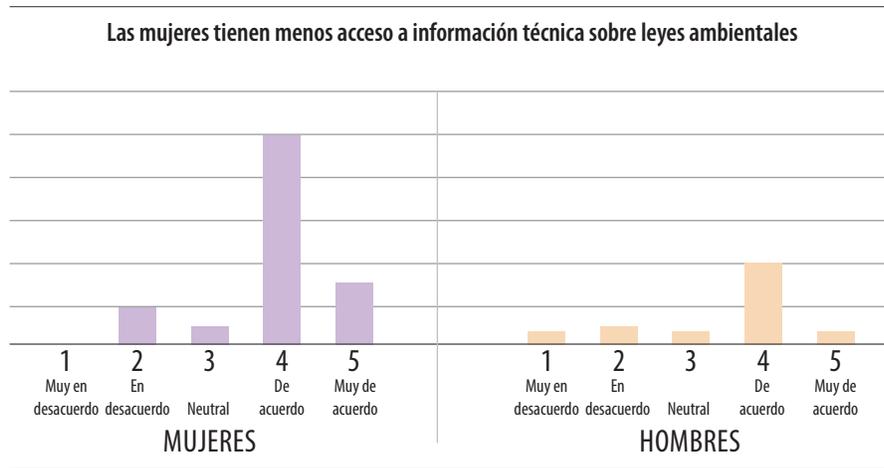
Una consecuencia (y tal vez también una causa) del menor acceso a información oportuna y de la menor participación en espacios de toma de decisiones, es el conocimiento limitado de las mujeres sobre sus derechos ciudadanos. Esta es una percepción compartida entre hombres y mujeres.

Las mujeres tienen poco conocimiento de sus derechos ciudadanos

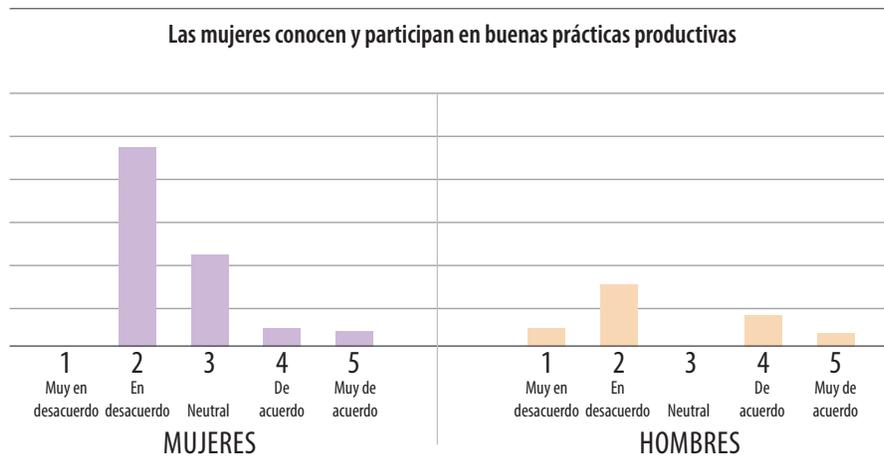


La limitación en el acceso a conocimientos no se restringe a los derechos ciudadanos, sino que también se extiende a otros ámbitos como información técnica sobre leyes y, particularmente, en aspectos relacionados con la temática ambiental como el cambio climático y la forma en que este afecta la vida de las

mujeres. Sobre esto también existe una clara concordancia entre las mujeres (82,5%) y los hombres (79%) consultados para este estudio.



Igualmente, existe una fuerte coincidencia entre las mujeres y los hombres consultados sobre la falta de conocimiento y la baja participación de las mujeres en actividades relacionadas con las buenas prácticas productivas.



En la percepción de las mujeres, los mecanismos para mejorar la participación en la esfera de lo público requieren un sistema basado en la meritocracia, el conocimiento, las capacidades personales, la dedicación y el esfuerzo personal. La democratización de los roles de cuidado y los roles domésticos permiten una distribución de la carga horaria de trabajo más equitativa entre hombres y mujeres, lo que dejaría abierta la posibilidad de contar con más tiempo per-

sonal para participar de actividades públicas. Obviamente, para alcanzar estas condiciones se requiere trabajar de forma consecuente en la superación de estereotipos de género que aún persisten en el ámbito del municipio.

II. Conocimientos de los derechos de la mujer

El 76% de las entrevistadas reconoce que en algún momento ha participado de una reunión/capacitación donde fue informada de sus derechos, pero el 93% de ellas no conoce cuáles son los instrumentos que existen para defender sus derechos o los procesos que les permiten acceder a ellos.

El 95% de los hombres indican que “ahora las mujeres saben que tienen derechos y no se dejan como antes”.

III. Percepción y conocimiento sobre la gestión de los recursos naturales

El 100% de las entrevistadas expresaron un sentido de pertenencia en relación a los recursos naturales del municipio, principalmente el bosque y el agua. El 95% de las entrevistadas percibe que las mujeres tienen una mayor preocupación por la conservación y el cuidado del medio ambiente que los hombres. Mientras que el 64% de los hombres, considera lo opuesto.

- *El hombre tiene más cuidado porque ellas solo cuidan las cosechas*
- *Se las ve con la intención de cuidar*

Sólo el 12% de las entrevistadas participó o participa de algún tipo de actividad relacionada con la gestión de los recursos naturales (comité de gestión del área protegida, asociación de plantas medicinales, etc.) y menos del 10% de las entrevistadas reconoce haber participado alguna vez de reuniones de información o capacitación sobre cambio climático, gestión de recursos naturales, gestión integral de los recursos hídricos. Las causas mencionadas con mayor frecuencia para justificar la falta de participación son:

- *Falta de tiempo*
- *Espacios de capacitación formación que privilegian la participación de los hombres*
- *Prejuicios sobre la complejidad de la información que se brinda*
- *Desconfianza de las instituciones estatales que abordan la temática (Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), gobierno nacional, gobierno departamental y gobierno municipal)*

A pesar de la baja participación en actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, casi el 100% de las personas entrevistadas concuerdan en que la desigualdad, la pobreza y la discriminación por raza y género hace a las personas más vulnerables a los efectos del cambio climático ya que los sectores excluidos tienen menos acceso a los recursos, no participan en la toma de decisiones y tienen limitada movilidad frente a las situaciones de riesgo.

5. Conclusiones

- A pesar de que las mujeres tienen una mayor permanencia dentro del sistema educativo y casi la mitad de la tasa de abandono y reprobación escolar que los hombres, tienen menor nivel de representación que los hombres en las organizaciones sociales y económicas locales y en los espacios de toma de decisiones.
- Las familias con jefa de hogar tienen condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos más precarios que aquellas con jefe de hogar, esto las coloca en posición de mayor vulnerabilidad frente a situaciones climáticas extremas.
- Las mujeres tienen una participación económica intensiva en los sectores primarios y en las áreas de profesionales que refuerzan la división sexual del trabajo (relativas al cuidado y la reproducción), lo que contribuye a marginarlas de los sectores económicos vitales para el desarrollo del municipio.
- Se percibe una fuerte persistencia de estereotipos de género que limitan de manera importante la participación de las mujeres en los espacios públicos.
- Al desempeñar tareas de reproducción biológica y social, las mujeres tienen una presencia importante en los espacios privados y domésticos, en los cuales los mensajes están prioritariamente ligados a su función reproductora. La información cuya temática se relaciona con las prácticas productivas sostenibles, el estado de situación ambiental o los procesos de producción de leyes no se difunden en esos espacios, razón por la cual las mujeres productoras y usuarias de los recursos naturales no reciben información que puede mejorar sus condiciones de trabajo y de vida o que reoriente las prácticas productivas, reproductivas y de consumo insostenibles.

- La confianza que existe en las organizaciones religiosas las posiciona en el escenario como un aliado potencial para desarrollar actividades relacionadas con el cuidado y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Se apela, en el imaginario de hombres y mujeres, al rol de cuidado que tradicionalmente se asigna en las mujeres dejando soslayado el rol de agente activo en las decisiones y las acciones que debería ejercer.

6. Recomendaciones

- Desarrollar estrategias de empoderamiento de la mujer que promueva una mayor participación en los espacios de toma de decisiones.
- Campañas de sensibilización y comunicación orientadas a hombres y mujeres para incrementar la participación de estas últimas (lenguaje sencillo).
- Considerar sus condiciones particulares para aumentar su participación en las actividades del programa.
- Considerar que las llamadas telefónicas y el whatsapp son los medios de comunicación más utilizados por las mujeres para compartir información.



7. Bibliografía

Albornoz, M. Barrere, R. Matas, L. Osorio, L. Sokil, J. 2018. Papeles del Observatorio N° 09. Octubre. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la Organización de Estados Iberoamericanos (OCTS-OEI).

DFID, Departamento para el Desarrollo Internacional. 1999. Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenibles.

González, N. Homar, V. Longoni, A. Terreno, E. 2016. Brechas de género en las cadenas andinas. Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agroindustria de la República Argentina.

INMUJERES. Gobierno de la República de Méjico. 2018. Brechas de género. Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva y para cerrar las brechas de género. Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América latina y el Caribe. Lima, 7 al 9 de agosto de 2018.

Instituto de la Mujer. 2009. Guía para la elaboración de informes con enfoque de género. Red de Unidades de Género. Gobierno de Castilla La Mancha.

Instituto de la Mujer Duranguense. 2011. Diagnóstico de brechas de desigualdad de género del sector social del Estado de Durango.

Instituto Nacional de las Mujeres. 2017. Guía para el diagnóstico de brechas de género en las organizaciones públicas y privadas / Instituto Nacional de las Mujeres; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1.ed. San José, C.R.: Instituto Nacional de las Mujeres; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Colección Tenemos derecho a tener derechos; n. 77; Subserie Autonomía Económica de las Mujeres; n. 1) recurso en línea (88 págs.).

ONU Mujeres. 2016. INFORME ANUAL 2016 BOLIVIA.

ONU Mujeres. Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2017. Brechas de género y desigualdad: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Documento realizado interagencialmente en el marco del proyecto "Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo local".

Rogers, P. 2016. La teoría del cambio. Síntesis metodológicas. Sinopsis de la evaluación de impacto n.º 2. Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.

Redacción BBC News Mundo. Brecha de Género Global 2018: se necesitan 200 años para lograr la paridad salarial y otros 4 datos asombrosos Publicado el 22 diciembre 2018. Consultado el 12 de febrero de 2019.

Sallé, M. García, L. 2015. Sistema regional de indicadores de género en empresas y organizaciones. Guía metodológica. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

World Economic Forum. 2018. Global Gender Gap Report. www.weforum.org. Consultado el 18 de febrero del 2019.